



Mancomunidades

MANCOMUNIDAD DE LA SAGRA ALTA

UGENA

El Sr. Presidente de esta Mancomunidad de Municipios de la Sagra Alta, en fecha 17 de enero de 2024, ha dictado la siguiente resolución:

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la lista provisional de personas admitidas y excluidas, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 47, de 3 de agosto, así como en la sede electrónica de la Mancomunidad <https://sagraalta.sedelectronica.es> de esta Mancomunidad, en orden a la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de auxiliar administrativo, Grupo C, Subgrupo C2, de naturaleza laboral a jornada completa, incluida en la O.E.P del año 2022 en el marco de un proceso de estabilización de empleo temporal, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público (anuncio de convocatoria publicado en el B.O.E número 132, de fecha 20 de marzo de 2023). Todo ello, conforme las bases de convocatoria (generales, publicadas íntegramente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 236, de fecha 13 de diciembre de 2022, y específicas publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 248, de 30 de diciembre de 2022, con rectificación de errores publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo de fecha 20 de marzo de 2023, número 54).

Atendidas las alegaciones presentadas por Mélodi Moreno Pérez, con DNI n.o ***2645** junto con la documentación aportada, resulta que procede su admisión definitiva.

Por medio de la presente, en uso de la competencia que me tribuye el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente resuelvo:

Primero. Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas, que resulta ser:

LISTA DE ADMITIDOS DEFINITIVOS

ORDEN	1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	Alcázar	Sánchez	Isbert	***3699**
2	Casado	Martín	Fernando	***8008**
3	Rodríguez	Cordero	Almudena	***1920**
4	Salas	Segador	Mónica	***5003**
5	Sanz	Fernández	Silvia	***1108**
6	Vela	Sánchez	Eduardo	***7886**
7	Moreno	Pérez	Melodi	***2645**

Segundo. El Tribunal calificador estará integrado por los siguientes miembros:

PRESIDENTA			
TITULAR	Dª Vanesa Ayuso Martín	SUPLENTE	D. Jerónimo Martínez Romero
SECRETARIA			
TITULAR	Dª Carmen de la Cal Perelló	SUPLENTE	Dª Almudena García Figueroa
VOCALES			
TITULAR	Dª Victoria Eugenia González Sánchez	SUPLENTE	Dª Sara López Castillo
TITULAR	Dª Concepción Trujillo Carmona	SUPLENTE	D. David Pedreño Duro
TITULAR	Dª Sonia Domínguez Fernández	SUPLENTE	Dª Julia Fenández León

Tercero. Se convoca al Tribunal calificador el 20 de febrero de 2024, a las 9:00 horas, en la sede de la Mancomunidad de Municipios de la Sagra Alta, en Ugena, plaza de la Constitución 1812, n.º 1.

Se convoca a los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, según se recoge en la base séptima "Sistema de selección y desarrollo de los procesos" del concurso oposición de una plaza de auxiliar administrativo, a las 9:30 horas del día 20 de febrero de 2024, en la sede de la Mancomunidad de Municipios de la Sagra Alta, en Ugena, plaza de la Constitución 1812, n.º 1.

Cuarto. Publíquese el correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en el tablón de anuncios y sede electrónica de la Mancomunidad <https://sagraalta.sedelectronica.es>, y se remitirá a los miembros del Tribunal calificador.

Ugena, 18 de enero de 2024.-El Presidente, Julián Torrejón Moreno.

N.º I.-376